Outlook

**Re: INVITACIÓN DIRECTA IDIRSIN-INC-089-2026**

**Desde** Tobe Group <Comercial@tobegroup.co>
**Fecha** Sáb 19/09/2026 10:11
**Para** Angelica Maria Peña <angelica.pena@imprenta.gov.co>
**CC** Alberto Barajas Ramon <alberto.barajas@imprenta.gov.co>; Maria Eugenia Tovar Rojas <maria.tovar@imprenta.gov.co>; Victor Manuel Bohorquez Betancur <victor.bohorquez@imprenta.gov.co>

¡Advertencia! Este mensaje se envió desde fuera de su organización y no pudimos verificar al remitente.

Respetada doctora Angélica María Peña:

Reciba un cordial saludo.

En atención a la Invitación Directa IDIRSIN-INC-089-2026, cuyo objeto corresponde al "Alquiler de los equipos de cómputo, impresoras y escáneres que se utilizan en la Imprenta Nacional de Colombia", y teniendo en cuenta que la invitación fue recibida el día viernes 18 de septiembre de 2026 a las 4:48 p. m., nos permitimos solicitar respetuosamente que se evalúe la posibilidad de ampliar el plazo para la presentación de la oferta hasta el martes 22 de septiembre de 2026 a las 10:00 a. m.

La presente solicitud se fundamenta principalmente en que, dentro de los documentos exigidos para la presentación de la propuesta, se requiere la constitución y presentación de la Garantía de Seriedad de la Oferta, cuya expedición no depende exclusivamente del proponente, sino que requiere la intervención de una compañía aseguradora y el cumplimiento de sus procedimientos internos de radicación, colocación, análisis del riesgo, estudio, aprobación y posterior emisión de la póliza.

Considerando la fecha y hora en que fue recibida la invitación y el plazo inicialmente establecido para el lunes 21 de septiembre de 2026 a las 10:00 a. m., en la práctica se dispone de un margen inferior a tres (3) horas hábiles dentro de la jornada ordinaria de las compañías aseguradoras para adelantar integralmente el trámite de solicitud, estudio y expedición de la garantía requerida.

Es importante señalar que, aunque Tobe Group S.A.S. puede adelantar de manera inmediata la preparación de la documentación técnica, jurídica, financiera y económica requerida, la expedición de la póliza está sujeta a tiempos de respuesta y procedimientos de un tercero que no se encuentran bajo el control directo del proponente.

En este sentido, la ampliación solicitada hasta el martes 22 de septiembre de 2026 a las 10:00 a. m. permitiría contar con un término razonable para gestionar y obtener la Garantía de Seriedad de la Oferta en debida forma, asegurando que la propuesta sea presentada con la totalidad de los documentos y requisitos exigidos por la Entidad.

La solicitud no pretende modificar las condiciones técnicas, económicas o jurídicas establecidas en la invitación, sino exclusivamente disponer de un plazo materialmente suficiente para cumplir adecuadamente con un requisito cuya expedición involucra los tiempos operativos de un tercero.

Agradecemos de antemano su atención y consideración de esta solicitud y quedamos atentos a la decisión que adopte la Imprenta Nacional de Colombia respecto de la ampliación del plazo para la presentación de ofertas.

Cordialmente,

TOBE GROUP S.A.S.

El vie, 18 sept 2026 a las 16:48, Angelica Maria Peña (<angelica.pena@imprenta.gov.co>) escribió:

> Buenas tardes, señores Tobe Group,
>
> Remito INVITACIÓN DIRECTA IDIRSIN-INC-089-2026 cuyo objeto es: ALQUILER DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, IMPRESORAS Y ESCÁNERES QUE SE UTILIZAN EN LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA.
>
> Solicitamos el envío de la documentación, los formatos del 1 al 4 totalmente diligenciados y la Garantía de Seriedad de la Oferta a más tardar el **lunes 21 de septiembre de 2026 a las 10:00 a.m.**
>
> Cualquier inquietud con gusto,
>
> **Angélica María Peña**
> Grupo Gestión de Adquisiciones
> angelica.pena@imprenta.gov.co
> Teléfono: (601) 457 8000 ext. 3335
> Carrera 66 # 24-09
> Bogotá, Colombia
> www.imprenta.gov.co